

**MINUTA DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL
ENCARGADA DE DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA
EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las quince horas con treinta minutos del día veintinueve de marzo de dos mil doce, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan; se realizó, en segunda convocatoria, la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COSIPE).

Lista de Asistencia y verificación del quórum

Integrantes de la COSIPE

Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión.
Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera Electoral.
Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral.

Representantes de los partidos políticos

Herandeny Sánchez Saucedo	Nueva Alianza.
---------------------------	----------------

Invitados

Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo.
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Blanca Gloria Martínez Navarro	Encargada de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Francisco Marcos Zorrilla Mateos	Encargado de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
<u>Secretaria Técnica</u>	Patricia Guadalupe Marín López

Verificado el quórum requerido para sesionar, la Presidenta de la COSIPE declaró abierta la sesión y la Secretaria de la Comisión, Patricia Guadalupe Marín López procedió a dar lectura al proyecto de Orden del Día.

Proyecto de Orden del Día

1. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta de la 2ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 8 de marzo de 2012.
3. Seguimiento de acuerdos y asuntos.
4. "Primer Informe Trimestral de Labores de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012" correspondiente al periodo noviembre 2011 a enero 2012 para su rendición al Consejo General del IEDF.
5. Presentación del Sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral (SIPDE).
6. Presentación del Sistema de Registro de Candidatos para el Proceso Electoral (SIREC).
7. Asuntos generales.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Al no haber comentarios, los integrantes de la COSIPE aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día. Acto seguido, la Secretaria de la Comisión procedió a la lectura del punto número dos.

2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta de la 2ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 8 de marzo de 2012.

La Consejera Yolanda León, presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de minuta para su análisis y aprobación. Sobre el particular, la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, solicitó que se incluyeran con detalle las razones que expuso en la sesión anterior para que fueran incorporadas al informe trimestral, tales como un cronograma así como la manera en que se ha cumplido con las actividades de la COSIPE y no nada más un seguimiento de acuerdos.

Por su parte, la licenciada Patricia G. Marín López informó que lo citado será incorporado a la minuta así como las observaciones de la Oficina del Consejero Electoral Fernando J. Díaz Naranjo, de la licenciada Blanca Gloria Martínez Navarro, Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados y de la Licenciada Herandeny Sánchez Saucedo, representante propietario del Partido Nueva Alianza.

Acto seguido la Secretaria de la Comisión consultó en votación económica la aprobación del proyecto de minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional, encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, celebrada el 8 de marzo de 2012, y al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo con las observaciones de fondo y forma presentadas a la Secretaria Técnica:

ACUERDO COSIPE 011/Ord.05/2012. Se aprueba la minuta de la 2ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 8 de marzo de 2012:

3. Seguimiento de acuerdos y asuntos.

La Presidenta de la Comisión, sometió a la consideración de los integrantes el tercer punto del Orden del Día. Acto seguido, la Secretaria de la Comisión procedió a dar lectura a los siguientes asuntos recibidos:

Mediante tarjeta informativa núm. 126, se informó la recepción del oficio IEDF-UTAJ-284/12 de fecha 17 de febrero de 2012 emitido por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, relativo a que la Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos no requiere la implementación del Sistema de Registro de Medios de Impugnación (SIRMI).

Así mismo, mediante tarjeta informativa núm. 127, se informó la recepción del oficio IEDF-DEAP-0303/2012 de fecha 22 de marzo de 2012, emitido por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, relativo a la notificación de que no se requiere la implementación del Sistema de Sorteo, Asignación y Seguimiento de Tiempos de Radiodifusión, denominado (SISASTRA), en el sentido de que las pautas para la transmisión de los tiempos de radio y televisión de los partidos políticos ya fueron elaboradas en coordinación con el Instituto Federal Electoral.

Al no haber intervenciones, se dieron por recibidos los documentos "Seguimiento de Acuerdos" y "Seguimiento de Asuntos", posteriormente la Secretaria de la Comisión continuó con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

4. "Primer Informe Trimestral de Labores de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012" correspondiente al periodo noviembre 2011 a enero 2012 para su rendición al Consejo General del IEDF.

La Presidenta de la Comisión, sometió a la consideración de los integrantes el cuarto punto del Orden del Día. La Licenciada Patricia G. Marín López comentó que las observaciones vertidas en la sesión anterior fueron incorporadas al documento, tanto las entregadas por escrito por parte del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, como las verbales vertidas por la Consejera Carla Astrid Humphrey Jordan.

Acto Seguido, la Secretaria de la Comisión consultó en votación económica la aprobación del Primer Informe Trimestral de Labores de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012" correspondiente al periodo noviembre 2011 a enero 2012, y al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO COSIPE 012/Ord.05/2012. Se aprueba el primer informe trimestral de labores de la Comisión Provisional Encargada de dar seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 correspondiente al periodo noviembre 2011 a enero 2012 para su rendición al Consejo General del IEDF.

Posteriormente la Secretaria de la Comisión continuó con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

5. Presentación del Sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral (SIPDE).

Sobre este punto la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez solicitó al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos realizar la presentación correspondiente.

El Maestro Jaime A. González Amaro, Titular de la UTSI, explicó detalladamente el desarrollo, objetivo, acceso, reportes, así como la arquitectura, etapas y módulos con que cuenta el sistema. También comentó que el área requirente de este sistema es la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y que la fecha de inicio de operación de este sistema está contemplada para el 1° de abril del presente año y la fecha de término de operación de este sistema es el 9 de julio y se tienen identificadas como fechas críticas de operación de este sistema el periodo del 1° al 15 de junio.

Destacó que el objetivo general del sistema es contar con un sistema automatizado, que permita tener la información clara y precisa del seguimiento de la producción de la documentación electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

Por lo que hace a los objetivos específicos, precisó que es para la captura del catálogo de la documentación electoral a producir, que se registre el cálculo de la producción de la documentación electoral, registrar el cálculo de la distribución de la documentación a los consejos distritales, llevar un seguimiento de los avances de la producción de los documentos electorales y emitir los informes de seguimiento y control de la producción de la documentación electoral. Asimismo comentó que los aspectos técnicos que cumple este sistema es que se apega a lo que refiere la Norma Moprosoft Nivel 1. El acceso a este sistema es mediante un usuario y una contraseña y se proporciona capacitación específica en el uso del sistema a los usuarios correspondientes y en caso de que se requiera el sistema puede ser auditable en su código fuente.

Finalmente, mencionó que la arquitectura de este sistema cuenta con un servidor central de base de datos, que la operación del mismo es a través de una plataforma Web y que una de las estaciones de trabajo se encontrará instalada concretamente en Talleres Gráficos de México, para que directamente desde ahí se capture la información sobre el seguimiento de la producción del material electoral y otra de las estaciones de trabajo estará instalada en las oficinas centrales para que a partir de allí se emitan los informes correspondientes al seguimiento de la producción.

Sobre este particular, la Lic. Delia Guadalupe del Toro López entregó de manera económica observaciones de forma al documento "Manual de usuario", con la finalidad de que, de considerarse procedentes, se incorporen al mismo.

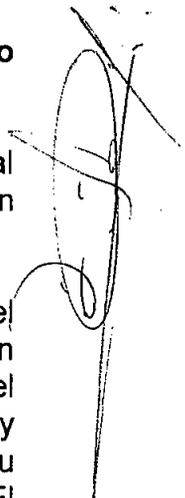
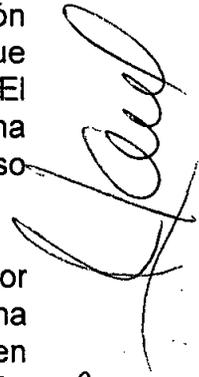
Al no haber más comentarios, se dio por recibido el sistema y se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

6. Presentación del Sistema de Registro de Candidatos para el Proceso Electoral (SIREC).

Sobre este punto la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez solicitó al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos realizar la presentación correspondiente.

El Titular de la UTSI, el Mtro. Jaime A. González Amaro, explicó detalladamente el desarrollo, objetivo, acceso, reportes, así como la arquitectura, etapas y módulos con que cuenta el sistema. Mencionó que el Sistema de Registro de Candidatos para el Proceso Electoral fue solicitado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y que la fecha de operación del sistema está prevista para el 1° de abril de 2012 y su fecha de terminación de operación está contemplada para el 15 de mayo de 2012. El periodo de fechas críticas del mismo corre del 10 de abril al 15 de mayo.

Explicó que el objetivo general del SIREC es registrar los datos de los ciudadanos que sean postulados por los partidos políticos a los diversos cargos de elección popular en el Distrito Federal en los términos que establece el Código de Instituciones y



Procedimientos Electorales del Distrito Federal para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012. Respecto a la arquitectura del sistema, mencionó que está basada en un servidor central de bases de datos y estaciones de trabajo a través de la red de área local en un esquema cliente-servidor. Comentó que el registro de los candidatos se realiza de manera centralizada en el salón de usos múltiples y que se instalarán alrededor de 30 equipos de cómputo para la operación de toda la documentación que se entregue por parte de los partidos políticos y para la emisión de la documentación correspondiente.

El titular de la UTSI comentó que el sistema está compuesto por cinco módulos referente al registro de la solicitud de candidatos a Jefe Delegacional; el registro de las solicitudes de candidatos de diputados de mayoría relativa; el registro de la solicitud de candidatos a diputados de representación proporcional; catálogo de representantes; registro de formatos, de acuerdos y constancias.

Finalmente, por lo que hace a los reportes que se obtendrán por este sistema, el Mtro. Jaime Alfredo González Amaro explicó que se obtendrán listados generales, reportes globales de inconsistencias, reportes de género y la exportación de la base de datos Excel para búsquedas en el padrón del listado nominal y se realizará un cruce de información con el Instituto Federal Electoral. Concluyó su explicación mostrando las pantallas de captura del Sistema de Registro de Candidatos para el Proceso Electoral Ordinario en curso.

En uso de la palabra, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, solicitó conocer el estado en que se encuentran los equipos de cómputo que estarán en operación para este sistema. Ante esta solicitud, el Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, comunicó que se adquirieron los equipos informáticos para el registro y serán entregados el 30 de marzo del presente año.

La Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan preguntó el estado que guarda el convenio con el Registro Civil pues mencionó la posibilidad de hacer un registro automático por parte del SIREC con las bases de datos ya automatizadas y digitalizadas por el Registro Civil de las actas de nacimiento.

Sobre este particular, el Lic. Bernardo Valle Monroy informó el estado que guarda el convenio del Registro Civil del Distrito Federal y la Secretaría de la Función Pública, para apoyar a la revisión de las actas que se reciban. Así mismo agregó que en caso de que un candidato se encuentre bajo un procedimiento administrativo, sancionado por un órgano de control, no se encuentre en lista nominal o que su acta no esté registrada, el Secretario del Consejo Distrital o el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas del IEDF notificará de inmediato al partido político o coalición correspondiente para que dentro de las 72 horas siguientes a la notificación subsane el o los requisitos omitidos o sustituya la candidatura correspondiente. Lo anterior mediante un requerimiento por medio del SIREC.

El Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos informó que en el primer periodo del registro que abarca del 2 al 8 de abril, no se instalarán los equipos, en la sala de usos múltiples, debido a que estará ocupada y comentó que el personal de apoyo para las actividades del registro de candidatos, se encuentra ubicado en una sala anexa al Centro de Formación y Desarrollo.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez preguntó al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas la posibilidad de digitalizar (escanear) los documentos de los candidatos para integrarlos en un archivo. Sobre este punto el Francisco M. Zorrilla Mateos dijo que para el registro de candidatos se elaboró un millar de cuadernillos para integrar toda la documentación de cada uno de los candidatos en particular en la elección de diputados por mayoría relativa y jefes delegacionales.

La Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey comentó que el Instituto debe verificar de manera oportuna el cumplimiento cabal de los requisitos exigidos en la normativa electoral para evitar la presentación de quejas por parte de partidos políticos ante una sanción impuesta por falta de cumplimiento del código electoral local. De igual manera, resaltó la importancia de renovar los sistemas informáticos con mejoras que permitan el cruce de bases de datos con otras dependencias para hacerlos más ágiles y buscar otros métodos y mejorar los sistemas existentes para eficientar el registro de candidatos

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el sexto punto del orden del día.

7. Asuntos generales.

Se propuso el tema de capacitación de los capturistas en sedes distritales derivado de los resultados del primer simulacro de SICODID y la ocupación de plazas de la UTSI

Sobre este punto, el Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, Titular de la UTSI informó que derivado del 1er simulacro del SICODID realizado el pasado 20 de marzo del presente año, se detectaron errores de captura por lo que actualmente la UTSI en conjunto con la UTALAOD se encuentran trabajando para capacitar al personal asignado en las Direcciones Distritales, con el objeto de minimizar errores de captura en el sistema.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Bernardo Valle Monroy, expresó la preocupación de que exista personal que no cumpla con el perfil requerido y que haya sido contratado por algún funcionario de las Direcciones Distritales por lo que, previo a la capacitación, se deberá realizar un examen con la finalidad de verificar las habilidades de este personal y tomar una medida al respecto.

Por su parte la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez reconoció el esfuerzo realizado para este simulacro y que se programe un segundo curso de capacitación dirigido a los enlaces informáticos que no cuentan con experiencia.

El Titular de la UTSI, informó que actualmente se encuentra una vacante que es referente a la Subdirección de Sistemas. Acto seguido la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez preguntó al Secretario Ejecutivo el estado que guarda la solicitud de la vacante referida a lo que el Lic. Bernardo Valle Monroy expresó que cualquiera de los mecanismos a seguir deben solicitarse por la propia Unidad Técnica y lo tendría que aprobar la Junta Administrativa; pero comentó que revisaría el estado que guarda.

Al no haber otro asunto que tratar y siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día veintinueve de marzo de dos mil doce, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

Expuesto lo anterior, se hace constar en la presente minuta para que previa lectura y ratificación, la firmen al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por la Secretaria Técnica.

YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ
Consejera Electoral Presidenta de la COSIPE

CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
Consejera Electoral integrante de la
COSIPE

FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral integrante de la
COSIPE